

EL HERÁCLITO ESPAÑOL, Y DEMÓCRITO GALLEGO:

DEL MARTES 18 DE JULIO DE 1820.

A LA CATÓLICA MAGESTAD DEL SEÑOR DON
FERNANDO VII DE BORBON, EL MAGNÁNIMO: MAXIMO, FOR-
TISIMO REY CONSTITUCIONAL DE LAS ESPAÑAS &c. &c. &c.

SEÑOR:

Nunca mas grande el inclito nieto de Pelayo y adorado monarca de los españoles; que el dia nueve del corriente, genial y fausto. Jamás el trono de las españas, con todo el inmenso poder y vastas regiones que le obedecen en todo el mundo descubierta; llegó al colmo de grandeza, que V. M. supo darle en tan dichoso dia. Emperador de las españas, amante padre de sus súbditos, y absoluto señor de los corazones de veinte millones de almas; es V. M. el mas poderoso y feliz monarca del orbe. Dios que vela sobre sus criaturas; así premia ese real ánimo, siempre dispuesto á lo justo. Ya nada hay que recelar, señor, ni V. M. dede afligirse por nada, porque ya nada puede faltar viviendo V. M. cuya preciosa existencia es lo que mas nos interesa á sus reverentes y cada vez mas sumisos súbditos. Dentro de muy pocos años verá V. M. la agricultura, las artes, la marina, el comercio, y todo lo que hace prosperar los estados; competir con toda europa y aun el universo mundo. ¿Quién jamás disfrutó la nunca vista satisfaccion que resulta á V. M., de que todo se deba á la justificada bondad de ese real corazón verdaderamente grande, magnánimo, y heroico? ¿Qué rey, monarca, ó emperador pudo gloriarse nunca, ni puede compararse con V. M? Ninguno, señor, porque V. M. reúne en sí el conjunto de virtudes y atributos, que diseminadas en los que mas admiramos, y nos pregonan el clarín de la fama; bastaron á hacerles plausibles y de grata memoria á las futuras gentes.

En la piedad supera V. M. á su augusto abuelo el señor don Carlos III., porque viviendo en tiempos mas calamitosos y corrompidos que aquel feliz y amado monarca; conserva la religion en su pureza, y libre de los infames extremos de impiedad y supersticion, que es de lo que pocas veces se vé en el mundo. En la clemencia excede infinitamente V. M. á cuantos canoniza la historia por esta excelsa virtud, y no hallo á quien justamente pueda compararle, porque á mas de la que le es natural y propia; acaba V. M. de perdonar la vida á dos ó tres millones de almas, que se sacrificarian en el horror de la guerra civil que ha evitado, y que solo esto es incapaz la nacion de pagarle.

¡Yertas cenizas de los comuneros de castilla! ¡Aridos huesos de los Guelfos y Gibelinos, Blancos y Negros de Italia! ¡Desgraciada inexistencia de los Parlamentarios Jacobinos, y Realistas de Francia é Inglaterra! ¡Infelices Dietistas de Ungria! ¡Malhadados Desidentes de Polonia! ¡Desventurados é infelices seres devorados por el fuego y el cuchillo, ó vilmente sacrificados en cárceles, prisiones, calabozos, y patibulos! ¿Qué daríais vosotros por alcanzar el augusto reinado de Fernando VII de Borbon, delicia del género humano!, y tierno padre de los españoles? ¿Qué locucion ó elocuencia inventaríais para su digno elogio? ¿Qué cosa os mandaría este inclito monarca que al momento no obedecieseis, esmerándose en el primor que tanto se merece? La dicha que os faltó en vida, y estamos gozando sus afortunados súbditos; podeis aun disfrutarla en la region de la verdad, pidiendo al Ser supremo conserve á este illustre modelo de reyes, su real familia, y posteridad; los años que le desea su pueblo: prospere todas sus cosas: le colme de bendiciones: y le asegure la gloria: que así participais de los votos de todos los españoles, y en cierto modo alcanzáis la dicha de súbditos de tan grande y esclarecido monarca.

Me distraje, señor, por lo muy penetrado que estoy de este incalculable beneficio que todos debemos á V. M., y puedo asegurarle que siendo incapaces de pagarle; le resulta la gloria de esto mismo, y la gran satisfaccion, que acaso nadie ha disfrutado, de que V. M. no reina sobre súbditos ni sobre vasallos, sino sobre corazones que le idolatran. Hoy mismo á pesar del atraso en que está la nacion; mande V. M. lo que tenga á bien, ó por mero gusto quiera, y verá al momento cumplida su real voluntad, sin repetir órdenes coniar la gente, redoblar circulares, ni nada de cuanto hasta aquí se ha usado, y usan gobiernos mezquinos, de forzosa obediencia y poder nulo.

Las cortes, señor, no son ni pueden ser lo que malvados os pintarian. La soberania del pueblo, nunca puede autorizar á este á que desconozca el sagrado y alto caracter de V. M. cuya real persona es inviolable, é infeliz del temerario que aun de pensamiento se atreva á ofenderla. Ellas vienen á ser como un consejo de estado, que propone á V. M. lo que le parece mas acertado. La facultad de hacer leyes depende de su real sancion, que por dos veces y en distintos años puede negarla, y aunque la constitucion dice que á las terceras cortes se tenga por sancionada, es tan metafisico esto como que pasa á ser ideal y puramente abstracto, porque ¿qué proyecto ó que ley por bonisima que sea merecerá la aprobacion de tres congresos consecutivos? Mas: la prudencia es la reina de todas las virtudes morales, y ¿qué congreso será tan imprudente que aun concedido el repugnante caso, no dé un corte medio? Verdaderamente, señor, el que lo hiciera, sobre el comun descrédito; quedaria odiado en la misma nacion. Esta conoce lo que debe á V. M. y los españoles son agradecidos.

V. M. gana con las cortes: antes podia como hombre ser engañado de un mal ministro ó consejeros sin instruccion; y ahora no pueden campar los tontos y almas rateras y viles porque solo la libertad de imprenta vasta á correrlos en pelo: V. M. será mas bien servido y respetado, y su ministerio dará la ley con mucha satisfaccion de todos. No debo hacerme pesado, señor, discurriendo sobre lo mucho mejor que va á disfrutar las delicias del mando sin los acibares del trono; que V. M. mismo ha de experimentar, y serle ingrata la memoria del tiempo que dejó de gozar por los chismes de los que le han sorprendido preocupando su real ánimo. Puesto A. S. R. P. tiene el honor de ser uno de sus mas reverentes y sumisos súbditos y agraciados.—Señor.—Antonio Benito Fandiño

DIA MAXIMO COMPOSTELANO, Y MUERTE DE UNOS VIDA DE OTROS, COMO SUELE DECIRSE, Y ASI PASA EN EL MUNDO.

Poco despues de medio dia del jueves 13 del corriente se divulgó en esta ciudad el oficio del Excmo. señor ministro de la gobernacion de la península inserto en mi anterior número. El comun gozo de todos los verdaderos españoles, es inesplicable dándose mutuas enhorabuenas por tan plausible noticia. Todos pareciamos locos de puro contento, y no se acuerda fiesta ni diversion alguna en que tanto ressaltase el júbilo y placer de todos. El ciudadano don Manuel

Antonio Rey, fué el primero que con fuegos artificiales anunció al público en repetidos ecos lo grande de la noticia. El ilustrísimo cabildo de esta santa Iglesia mandó repicar las campanas con la solemnidad que pudiera dia del apóstol. El M. I. ayuntamiento tambien echó un sin número de cohetes desde las casas consistoriales. Algunos oficiales del celobre y siempre heróico batallon de Castilla, salieron disparando fusilazos al ayre con tambores y vivas del inmenso pueblo que corrió desalado á la novedad, desamparando todos sus casas y talleres y sin saber á que atender, porque en todas partes habia motivos de admiracion. Las campanas, los tambores, los vivas, los cohetes, las colgadas, las maretas, las carreras, los brinco, los saltos, y en una palabra el conjunto de todo; hacia un contraste pocas veces visto y por lo mismo mas admirado. Los señores capitulares del M. I. ayuntamiento diseminados en el balcon y ventanas de su edificio, hacian una vista muy pintoresca y harto digna de observacion. Por la tarde formó el fidelísimo batallon de Castilla y la fuerza de Santiago y Compostela, con banderas desplegadas y todos de riguroso uniforme y ceremonia. El Sr. comandante de armas con la oficialidad de su mando, y varias personas de distincion, salió á incorporarse con la tropa, que en lucidísima marcha se dirigió á las casas nacionales, de donde tomando el retrato de nuestro augusto monarca y colocado en hombros de oficiales, paseó magestuosamente toda la ciudad. A la noche hubo iluminacion general.

El viernes volvieron á formar por el mismo orden las tropas con dos piezas de campaña delante. Una gran musica militar. Luego un numeroso y brillante acompañamiento de todas las autoridades civiles y militares, cuerpos administrativos, corporaciones, gremios, pueblo y el M. I. ayuntamiento presidiendo. Se dirigió esta magnífica y suntuosa procesion á la Iglesia de PP. agustinos calzados donde se celebró misa solemne con la capilla de la catedral que mandó el ilustrísimo cabildo. Estubo espuesto el Santísimo Sacramento. Acabada la misa hubo un *Te Deum* con toda solemnidad. Grandes salvas de artillería y fusilazo, y luego regresó la lucidísima procesion á las casas consistoriales. Toda la ciudad vistosa y ricamente colgada. Campaneo que caía el mundo Vivas hasta el cielo. A la noche volvió á haber iluminacion general, y baile en consistorio, en el que sobresalió excitando la comun admiracion, ver alternar las clases de sargentos, cabos y soldados con sus dignos gefes y caballeros oficiales, que hasta en esto demostraron á todos la claridad de sus luces y

heróica adhesión al sistema constitucional. Las señoras comandante de armas, marquesa de Bobeda, y señoritas del señor marques de santa Cruz; fueron las primeras á alternar el baile con los sargentos, á cuyo ejemplo siguieron las demas. En Santiago y todo pueblo de tierra adentro en que la criqueta alemana, la seriedad gotica, y la inchazon portuguesa, por lo regular estan en su punto; es necesario confesar lo brillante de este rasgo patriótico y matemática prueba de des-
preocupacion.

¡Esclarecido honor del bello sexo! ¡Ilustres heroínas! ¡Amabilisimas racionales, que en hermosura superais las Cataspapes, las Roxanes, las Evias, las Estratónicas, Teodoras, Eudoxias, Cleopatras, Cenobias y cuantas por este bello atributo admiró la antigüedad y se hicieron célebres por lo singulares en el mundo! ¡En las gracias á las mismas que ciegamente fingieron y adoraron los gentiles! Y en la discrecion, á las Semiramis, Tomiris, Pantasileas, Isabelas, Catalinas de Medicis, y Rusia y otras muchas que rigiendo vastas y dilatadas monarquias, fueron pasmo del orbe y digna admiracion de la posteridad! ¡Gloriaos pues, de vuestro baile en que excedisteis á todos y aun á vosotras mismas! Quedense atras filosofos y políticos, que nada vale su estudio ni continua meditacion, y vengan á aprender de estas inclitas compostelanas.

¡Propietarios del parnasol! ¡Privados del grande Apolo! ¡Arrobados amantes de las Musas! He aqui un asunto digno de vuestros extros. Enviad, os suplico, el digno elogio de estas insignes españolas, para insertar con linderos y arrabales, escotios, notas, é ilustraciones en este periódico, que nada ca por demas.

El M. I. ayuntamiento parece que dió un almuerzo, ambigü, desayuno, ó aparador, que con todos estos nombres le oí mentar, bastante bueno, segun he oido, pero como no lo he visto no puedo dar razon. Yo nada sé, pues dejé de asistir por la circunstancia del pleito, y que no se me dijese que era un cara lavada: mas como quierá todo el mundo comió y bebió, sino el pobre de Heráclito, que bueno le fué tener su pucherito en casa, y en cuya comida no hubo mas postres que su esperanza, ni dulce que su deseo, que para convite publico y buena barba, ciertamente es desconsuelo.

Ya que en este mundo,
nada bueno toco,
acia mi taberna
me voy poco á poco.
(Igl. de la Cas. poes. suelt.)

NOTICIAS.

El núm. 102 del conservador trae en el artículo chismografía lo siguiente.—El memorable Elío quería tomar ayres, pero la milicia nacional le recetó la quietud. Sin duda le será mas provechosa.

Nota. El Sr. Elío parece que es político, por que realmente los ayres que intenta; son saluberrimos, si les añade lo de pies en polvorosa, como es presumible tuviese rumiado. Excmo. señor:

Quando trates con el conde,
mira no mates al hombre;
quando con el conde trates,
mira que al hombre no mates.

Nuestro auguseo é idolatrado monarca, está ya desengañado de lo que V. E. y otros de su calaña son. A cada puercio le llega su sanmartin, y las carnivoras entrañas que hicieron morir afrentosamente a tantos ilustres ajusticiados; deben ahora sufrir con paciencia igual suerte. Tanti por tantin, receta del Heráclito.

En el núm. 104 del mismo periodico se lee en un artículo comunicado lo que sigue:

NADA SE SABE.

Los acacimientos de Cádiz que tanto interesaron al público y que el gobierno se propuso averiguar con tanto esmero, duermen todavía en un profundo silencio bien anticonstitucional.

Desterraron *politicamente* al coronel y 31 oficiales del regimiento infanteria imperial Alejandro, desde Valladolid, y continúan separados del cuerpo y de sus familias en diferentes puntos, sin que hasta ahora se les haya hecho cargo alguno ni preguntado la menor cosa.....

Se habló mucho de lo ocurrido en Zaragoza y la curiosidad pública no quedó bastante satisfecha sobre la verdad de los hechos porque el gobierno no se tomó la pena de manifestarlos.....

Ahora se ocupan todos en las ocurrencias de Burgos pintadas de mil modos y en razon de las ideas mas ó menos liberales cada uno..... Crece la impaciencia y disgusto de los buenos, se aumenta la esperanza *infundada* de los malos, y la opinion pública fluctúa al arbitrio de los unos y los otros..

Si este sistema sigue en adelante, si la marcha del gobierno en estas deliberaciones y asuntos continúa tan reservada como hasta aquí, si todo se ha de ignorar por importante que sea al bien y á la tranquilidad general, habremos de confesar, Sres. Editores, que de nada sirven nuestras instituciones, pues que solo producen ventajas *ideales* que no veremos aparecer nunca en realidad, *á mi parecer*..... Tratemos pues de saber algo, ó artículos sin fin en toda clase de periódicos y diarios. Entretanto es de Vd. con las mayores veras seguro servidor.—R. de C.

Nota. Nada hay que añadir á este excelente quanto verdadero comunicado. ¡Padres de la patria! atended esto, que os conviene mucho. No os dejéis engañar. Antillon celebre diputado de las cortes extraordinarias, murió de marcha para un calabozo. Los que os aconsejan filantropía y suavidad española, abusan de vuestro candor y noble modo de pensari Cuidado con el maldito *penseque* y el *quien lo digera* que maldita cosa valen. Cuidado pues y no sean cuentos. Las víctimas de Cadiz, claman al cielo, y su inocente sangre alevosamente vertida ha de caer sobre la nacion si deja impune el caso. Ojo alerta, y á que esramos tuerta.

En el núm 128 de la miscelanea se lee lo que sigue:

Los dias 23, 24 y 25 del mes último se pasaron con bastante incomodidad en Valladolid, de resultas de haberse esparcido la nueva de una contrarrevolucion en Burgos, cuya sospecha se fortificó viendo salir de la primera de dichas capitales, con direccion á la última, dos compañías del imperial Alejandro: allí se hablaba del arresto del general Echevarri, pero se hacia en términos tan vagos como en Madrid.

Nota. No es solo Valladolid en las incomodidades, que en todas partes, sabe Dios lo que pasa, y los políticos tambien, y todo el que no sea ciego lo mismo. El que lea con reflexion los numeros de este periódico, puede que prorrumpe en el gracioso proverbio gallego: *atinou que dixo morcilla, si dixera morcillon, ou atinaria ou non.*

En el mismo núm. de dicho periódico se lee lo siguiente:

El conde del Montijo ha impreso cartas para los señores diputados á cortes, manifestando serle forzoso recurrir al congreso para pedir el cobro de su libertad individual y la satisfaccion de ciertos agravios, é indicando la utilidad de averiguar documentalmente lo ocurrido á la entrada del rey en España: los sucesos de la junta de grandes, congregada por S. M. en Daroca, y otros diferentes puntos que cita.

Nota. Contemplo utilísimo que al señor conde del Montijo

una vez que está aburrido, se le deje, y aun anime á hablar de la junta de Daroca, que me parece algo importante, como no se trate del añejo texto filantropía y suavidad Española.

AL PUBLICO NUESTRO SEÑOR;

Poderosísimo Señor:

En el núm. 18 de este perogrullo periódico, me tentó el diablo á echar plantas, ofreciendo extractar y arguir en pró ó en contra las sesiones de cortes. Estando corrientes estas, se verifico lo de al buey por la cuerda y al hombre por la palabra. Sabe Dios lo que lo siento, porque al cabo, mas me vá á descabezar el asunto este, que cien Heráclitos que son al libitum, respecto en mi mano está la eleccion de materias, y estas otras son forzadas ó reales y verdaderas lecciones de puntos. Comoquiera en tan grande aprieto, aun tengo arbitrio á sacar el caballo: cargando la culpa á vuestra altipotencia, atento yo sostengo lo dicho, pero no la impresion. Así pues, si vuestra altipotencia gusta ver la cosa; es indispensable se subscriba á medio pliego ó uno entero, como mejor le acomode, de letra y precio igual al Heráclito y en los mismisimos dias, porque yo no he de aventurarme. Si se juntaren subscriptores que costeen; bueno: sino tengo cumplido.

AVISO.

De este número al que viene, va muchisima diferencia. Ninguna irá á los pasados.... Trabacuentas.... Prisiones.... Rápidas marchas de tropas..... Guardia de Corps, y tronquista de grande en Madrid muertos á balazos..... Causas.... España.... Galicia.....

*Oderunt peccare boni, virtutis amore:
oderunt peccare mali, formidine poenæ.*

Esto predicó siempre el Heráclito: esto predica: y esto es segurísimo prenuncio con grado de profecía. ¡Autoridades! el palo de ciego debe ser muy acertado. Sospecho que ois tocar campanas y por desgracia no aünais de todo panto donde. Marchas rectas buenas son, pero no todo ha de ser camino de ruedas. Transversalizar y aun retroceder algo, que los de herradura han dar de sí.

SANTIAGO:

En la Imprenta de D. José Fermin Campaña
y Aguayo.